



EDITORIAL

doi: 10.35366/120804



Coordinación entre Sociedades de Cirugía Plástica y Universidades de Latinoamérica, una urgente necesidad para evitar el intrusismo en nuestra especialidad

Coordination between Plastic Surgery Societies and Latin American Universities: an urgent need to prevent intrusion into our specialty

Dr. Martín de la Cruz Lira Álvarez*

Desde hace más de una década se ha trabajado en defensa de la especialidad en cada uno de los países en Latinoamérica, en cada País se han obtenido avances importantes con diferentes dinámicas y tiempos, México no es la excepción, hemos avanzado en forma importante propiciando un marco jurídico regulatorio tanto en los estados como a nivel federal, hemos reformado la Ley General de Salud, el Código Penal tipificando el delito de usurpación de profesión con sanciones ejemplares, la ley de profesiones y la ley de educación en algunos estados.

Sin embargo, los esteticistas con maestría en cirugía estética están encontrando una oportunidad para legalizar su ejercicio profesional con el apoyo de escuelas de cirugía plástica en diferentes países de Latinoamérica, algunas de ellas se encuentran en Brasil.

El problema es que esas escuelas no cuentan con filtros de selección, no investigan los antecedentes de los médicos y lo más grave es que ellos pagan, se inscriben, asisten unas semanas a su curso y regresan a sus países a seguir ejerciendo ilegalmente bajo el amparo de estar realizando rotaciones aceptadas por esas

escuelas sin importarles su ejercicio profesional ilegal, el cual lo realizan con complicaciones y hasta muertes enfrentando procesos legales continuamente, en estos procesos legales ellos están vinculados y siguen siendo alumnos sin importarle esto a sus profesores de ese tipo de escuelas, a los cuales sólo les interesa la matrícula y, desde luego, extender la difusión de esas escuelas en cada uno de los países de donde proceden los esteticistas.

Cuando egresan (sin estar el tiempo completo en el país en donde hacen su residencia) cuentan con sus documentos avalados por la universidad de procedencia, entonces las instituciones educativas sin conocer detalles de los programas académicos del país de donde son originarios, tiempos de residencia en aquel país, sin comprobar habilidades por no cumplir con sus programas académicos y sin verificar en algunos casos la autenticidad de los documentos, las autoridades revalidan sus estudios con esa práctica irregular y finalmente pueden contar con la tan *anhelada cédula de especialista en Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva*, desde luego sin pasar por los requisitos que se les pide a los residentes de nuestro país, como

* Presidente de la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva, A. C.



Citar como: De la Cruz LÁM. Coordinación entre Sociedades de Cirugía Plástica y Universidades de Latinoamérica, una urgente necesidad para evitar el intrusismo en nuestra especialidad. Cir Plast. 2025; 35 (1): 3-4. <https://dx.doi.org/10.35366/120804>

el salir seleccionado en el examen nacional de residencias médicas.

Todo un aparente proceso de legalidad que está funcionando y preocupando a los países, sin importarle esto a los coordinadores de los cursos de esas escuelas, mucho menos a los profesores.

El llamado es a las universidades, escuelas, coordinadores de cursos y profesores a que consideren esta problemática para no seguir aceptando médicos de esas características sin filtros ni selección, sin una disciplina de hacerlos cumplir con sus programas académicos, deben recordar que la enseñanza no puede tener fines de lucro.

Por todo esto, es urgente establecer una coordinación entre las diferentes Sociedades de Cirugía Plástica y Universidades de Latinoamérica, intercambiar estrategias y unir esfuerzos para frenar esta forma de intrusismo a nuestra especialidad, Colombia ya ha avanzado en vincular a proceso legal a un grupo de médicos de esas características.

Es el momento de trabajar todos juntos con una misma misión y objetivos, **defender nuestra especialidad.**

Correspondencia:

Dr. Martín de la Cruz Lira Álvarez

E-mail: drliracirugiplastica@hotmail.com